



**COMISION EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACION CIUDADANA**

En Guadalajara, Jalisco siendo las doce horas con veintiocho minutos, del día lunes 09 de junio del año 2014, estando debidamente constituidos en el mezanine 1 de palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 400, previa convocatoria se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Procedemos a nombrar lista de asistencia.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Regidor presidente VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS.....PRESENTE

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.....PRESENTE

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.....PRESENTE

vocal de las Comisiones de Desarrollo Social y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz.....PRESENTE

Regidora María Candelaria Ochoa Avalos.....PRESENTE

POR LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

Regidora Presidente Verónica Gabriela Flores Pérez.....PRESENTE

Vocales

Regidor Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado...JUSTIFICA INASISTENCIA

Regidor Sergio Tabares Orozco.....PRESENTE

Regidor Salvador Caro Cabrera.....PRESENTE

En desahogo el punto número 1.- Contando con la Asistencia de 5 regidores de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, se declara que existe quorum legal para sesionar y validos los acuerdos emanados durante esta sesión.

Por parte de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, contamos con la asistencia de 4 de los 5 Regidores Integrantes

En desahogo el punto número 2.- Se somete a su consideración la aprobación del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, debate y en caso aprobación del dictamen número 87/14, iniciativa de acuerdo con turno a comisión presentada por los Regidores Victoria Anahí Olguín Rojas, María Luisa Urrea Hernández Dávila, Akemi Isabel Rizo García, Carlos Alberto Briseño Becerra, José Luis Ayala Cornejo, David Contreras Vázquez, Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, José Enrique López Córdoba, J. Jesús Gaytán González y Sandra Espinosa Jaimes, Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco y María Candelaria Ochoa Avalos y el Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado,.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura

Si están a favor del orden del día propuesto, favor de manifestarlo, levantando su mano.....APROBADO

En desahogo del punto número 3.- Se somete a consideración la dispensa de la lectura de la totalidad del acta de la sesión anterior en virtud de que oportunamente se circulo.APROBADO

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del acta.....APROBADO

En desahogo del punto numero 4: lectura y debate del dictamen propuesto; El proyecto de dictamen esta en sentido de aprobar la iniciativa.

Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz, lo único que quisiera comentar es; que es bueno reconocer a todos los tapatíos que hacen una labor social, como es en este caso el Dr. Samuel Joaquín Flores, pero que esto nos va a tener que llevar a la

apertura, precisamente para demostrar que somos un estado laico y abierto, a que se puedan presentar opciones de la comunidad judía, evangelistas o inclusive de gente de la sociedad civil de Guadalajara, cuando tengamos que reconocer cuando tengan una labor social tan trascendente o similar a la de la persona que hoy nos ocupa, para que nos demos cuenta que no quede como una instancia centrada, un favoritismo, que nos quedemos con la idea clara que este Ayuntamiento está abierto a recibir otras propuestas de otros grupos, que puedan proponer a personas que, obviamente, deben demostrar todo un trayecto en la labor social de Guadalajara.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, ¿el dictamen queda como se circuló o tendrá cambios?

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, se habló con varios regidores y se acuerda proponer la modificación del punto de acuerdo, para quedar de la siguiente manera:

Se modificaría el primer punto del acuerdo para quedar de la siguiente manera

PRIMERO.- Se aprueba que el Ayuntamiento de Guadalajara otorgue un reconocimiento especial consistente en un diploma, al Doctor Samuel Joaquín Flores, con motivo del 50 aniversario de la labor social y altruista que ha realizado tanto en nuestra ciudad, como en el país y en diversas partes del mundo, la cual deberá llevarse a cabo en Acto Solemne en la Comunidad La Luz del Mundo, a la que acude el Presidente Municipal y los Regidores invitados.

Les pregunto ¿si alguien desea realizar otra propuesta, o les parece adecuada la expresada?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz les pregunto ¿si se aprueba el dictamen con los cambios propuestos?

.....APROBADO.....

En desahogo el punto número 5.- de Asuntos Varios se pregunta ¿si alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto



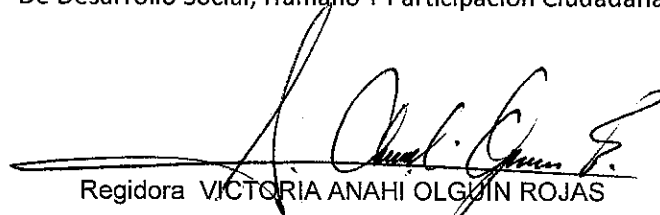
En desahogo del punto numero 6. - la clausura, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día lunes 09 de junio del 2014 se da por clausurada la presente sesión.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 20 de agosto del 2014

Los Regidores Integrantes De La Comisión Edilicia

De Desarrollo Social, Humano Y Participación Ciudadana



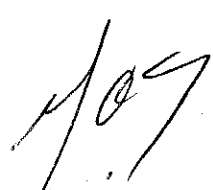
Regidora VICTORIA ANAHI OLGUIN ROJAS
PRESIDENTE



Regidora MARIA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA
VOCAL



Regidor CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
VOCAL



Regidora MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ
VOCAL

Regidora MARIA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
VOCAL

